



UNIVERSIDAD DE SONORA
Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTE AL 18
DE ENERO DE 2024

Con sede en la sala de juntas del edificio 5P "Manuel Sánchez Lucero" del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, y con fundamento en el artículo 30 de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, siendo las 09:05 horas del día 18 de enero del año 2024, dio inicio la sesión núm. 01/2024, ordinaria del Colegio Departamental del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos citada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta 08/2023.
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Normativos.
6. Colegio Departamental 2024-1.
7. Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum

Se hizo el pase de lista de los miembros del H. Colegio Departamental electos.

Miembros presentes:

Representantes del Personal Académico y del alumnado por el Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos

Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez – **Docente Propietario**
Dr. José Luis Cárdenas López – **Docente Suplente**

Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el Colegio de Facultad.

Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez – **Docente Propietario**
Dr. Francisco Rodríguez Félix – **Docente Suplente**

Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el Colegio Universitario.

Dra. Oliviert Martínez Cruz – **Docente Propietario**

Presidente del H. Colegio Departamental

Dra. Carmen María López Saiz – **Jefa del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos**

Se declaró la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

Se incorporó a la reunión la M.C. Carolina de la Reé (Alumna Propietaria por el Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos) a las 09:18 horas. Se incorporó a la reunión la M.C. Milagros Guadalupe Álvarez Moreno (Alumna Propietaria representante ante Colegio Universitario) a las 09:20 horas.

2. Aprobación en su caso, del orden del día

La Presidenta del Colegio Departamental declara que no existen cambios en el orden del día enviado previamente a los miembros del órgano colegiado.



Se pone a consideración del pleno el orden del día.
(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

01-01/2024. Se acuerda aprobar el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, del Acta 08/2023

Se pone a consideración del pleno del H. Colegio Departamental y se aprueba el Acta 08/2023.
(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

02-01/2024. Se acuerda aprobar el Acta 08/2023.

4. Asuntos Académicos

La Presidenta del Colegio Departamental hace mención sobre la creación y registro de las Comisiones Académicas dentro del Sistema de Gestión de Actividades Académicas (SIGEAA) de la Universidad de Sonora, lo que facilitará la gestión de las actividades dentro del Colegio. También hace mención sobre el uso de la plataforma.

Asimismo, la Presidenta da a conocer las modificaciones llevadas a cabo en el Sistema de Estímulos al Personal Docente y también sobre su funcionamiento.

5. Asuntos Normativos

La Presidenta del Colegio Departamental da lectura al oficio DADIP/11.3-668/2023 emitido por la DADIP, en donde se detectaron inconsistencias en la Academia de Alimentos Funcionales y en la de Biología y Bioquímica, esto con base al artículo 7 del Reglamento de Academias y solicita su reestructuración, debido a que las Academias actualmente cuentan con un número inferior de integrantes al establecido en dicho reglamento.

Posteriormente, la Presidenta da lectura al oficio emitido por la Presidenta de la Academia de Alimentos Funcionales en donde proponen llevar a cabo la reestructuración toda vez que sean ocupadas las plazas vacantes que se encuentran disponibles por jubilación de los integrantes que constituían a la Academia, esto basándose en el artículo 7 bis del Reglamento mencionado anteriormente.

Se pone a consideración del pleno del H. Colegio Departamental y se aprueba la solicitud.
(6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

03-01/2024. Se acuerda la reestructuración de la Academia de Alimentos Funcionales con el ingreso de del personal que ocupará las plazas disponibles de la Academia una vez sean concursadas.

En el caso de la Academia de Biología y Bioquímica, se solicita el ingreso del Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda. Se presentan los requisitos mencionados en el Reglamento de Academias.

Se pone a consideración del pleno del H. Colegio Departamental y se aprueba solicitud.
(6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

04-01/2024. Se acuerda el ingreso del Dr. Ramón Dórame a la Academia de Biología y Bioquímica.



La Dra. López Saiz describe el Manual del Comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL) mismo que tiene fundamento en la norma NOM-062-ZOO-1999 de SAGARPA para ser aprobado.

Se pone a consideración del pleno del H. Colegio Departamental y se aprueba el manual.
(6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

05-01/2024. Se aprueba el Manual del Comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio.

Por otro lado, la Dra. López Saiz da lectura a la solicitud del Dr. Jesús Borboa Flores para ocupar el puesto de Profesor Investigador Honorario por el periodo de un año. Se muestra el plan de trabajo y CV del Dr. Borboa, posteriormente es analizado por los integrantes del Colegio; se observó que el Doctor cumple con lo establecido en el documento "Definición, procedimiento y criterios para el nombramiento de Profesor Investigador Honorario de la Universidad de Sonora" emitido por el H. Colegio Académica el 5 de enero de 2022.

Se pone a consideración del pleno del H. Colegio Departamental y se aprueba la solicitud del Dr. Borboa Flores.
(6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

06-01/2024. Se aprueba la solicitud del Dr. Jesús Borboa Flores como Profesor Investigador Honorario.

6. Calendario Departamental 2024-1

La Presidenta del Colegio presentó la propuesta del Calendario Departamental 2024-1 de acuerdo con la siguiente tabla:

CALENDARIO DEPARTAMENTAL PARA EL 2024-1

ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha Límite	Responsable	Actividad
Enero 26	Académicos	Someter actividades realizadas el 2023-2 para acreditar por el HCD, dentro del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente vigente.

INFORMES DE ACTIVIDADES Y PLANES DE TRABAJO SEMESTRALES

Fecha Límite	Responsable	Actividad
Enero 05	Académicos	Envío de Informe de Actividades 2023-2, en la plataforma creada para tal fin.
Enero 19	Académicos	Envío de Plan de Trabajo 2024-1, en la plataforma creada para tal fin.
Febrero 02	Presidentes de Academia	Envío de valoraciones de informes de actividades 2023-2 y planes de trabajo 2024-1, a través del correo electrónico del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos..
Febrero 09	Jefes de Departamento	Entrega valoraciones de informes de actividades 2023-2 y planes de trabajo 2024-1, al H. Colegio Departamental
Febrero 16	H. Colegio Departamental	Entrega de resultado de evaluaciones a informes de actividades 2023-2 y planes de trabajo 2024-1, a través del correo electrónico del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos.

TRAMITES ADMINISTRATIVOS

Fecha Límite	Responsable	Actividad
Marzo 22	Jefes de Departamento	Entrega de programación definitiva al H. Colegio Departamental.
Abril 15*	Presidentes de Academia y Jefes de Departamento	Envío de Banco de Jurados para concursos a realizarse en 2024-2

*o a más tardar una semana antes de primera reunión con CDVP



Se comentó en el pleno y se solicitó la modificación de la fecha para someter actividades realizadas el 2023-2 para acreditar por el HCD, dentro del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD) vigente, el resto es puesto en consideración al pleno para su aprobación.

Se pone a consideración del pleno del H. Colegio Departamental y se aprueba el Calendario Departamental 2024-1.

(6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

07-01/2024. Se aprueba el Calendario Departamental 2024-1 modificando la fecha para Someter actividades realizadas el 2023-2 para acreditar por el HCD, dentro del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente vigente al 31 de enero.

7. Asuntos generales

Se da a conocer el Banco de Jurados por la Presidenta del Colegio con las modificaciones propuestas por los integrantes de las distintas Academias del Departamento y se propone su aprobación.

Se pone a consideración del pleno del H. Colegio Departamental y se aprueba el Banco de Jurados para el semestre 2024-1.

(6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

08-01/2024. Se aprueba el banco de jurados 2024-1.

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 10:26 horas del día 18 de enero de 2024.

Dra. Carmen María López Saiz
Presidenta del Colegio Departamental